



MINISTERIO
DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1 Y E2 SUJETOS AL IV CONVENIO UNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1 Y E2, SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

Reunido el Tribunal Calificador, una vez valorada la documentación acreditativa de los méritos presentada por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo del grupo E2 especialidad Operaciones de Laboratorio,

ACUERDA

Publicar la relación que contiene la valoración provisional de méritos de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.5 de las bases de la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo para efectuar las alegaciones pertinentes.

Las alegaciones se presentarán por registro, bien en el Registro General del Ministerio de Industria y Turismo, sito en Paseo de la Castellana 162 de Madrid, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo dirigirse al:

Deberan dirigirlas al *Tribunal Calificador 1 del Proceso selectivo de los Grupos Profesionales M1 especialidades "Laboratorio de Análisis y Control de Calidad" y "Mecatrónica" y E2 especialidades "Instalaciones eléctricas y automáticas" y "Operaciones de Laboratorio"* cuya sede se encuentra en **el Paseo de la Castellana 160, Planta 4ª (Madrid)**.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fecha y firma electrónica





MINISTERIO
DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1 Y E2 SUJETOS AL IV CONVENIO UNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

PUNTUACIÓN FASE DE MÉRITOS DEL GRUPO E2 ESPECIALIDAD OPERACIONES DE LABORATORIO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	TOTAL MÉRITOS
***3433**	CASTELLANO ROMERO, FRANCISCO JAVIER	27	0	27
***2897**	OBREIRO GARCIA, VICTORIA	0	1,86	1,86
***8971**	ORIA DOMINGUEZ, EUSEBIO	0	0	0
***6874**	PEREZ TABLADO, SILVIA	1	0	1

